



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Ocho de abril de dos mil veintiuno

AUTO INTERLOCUTORIO 0602
RADICADO N° 2019-00165-00

La relación de títulos solicitada al Centro de Servicios Administrativos de esta ciudad, visible en el anexo 05 del expediente digital, se deja en conocimiento de las partes, y se le señala al apoderado de la parte actora que según la misma no existen dineros consignados dentro del presente proceso.

Por la secretaría se correrá el respectivo traslado de la liquidación del crédito presentada por el Fondo Nacional de Garantías.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el estado electrónico N° 15 fijado en la página web de la rama judicial el 14 de abril de 2021 a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

3

Firmado Por:

SERGIO ESCOBAR HOLGUIN
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **485ec5c5e726f2a3832027ef36456560033d3e9189158b46baa61e82fd6d042c**

Documento generado en 13/04/2021 09:22:49 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

REPUBLICA DE COLOMBIA

Fecha : 08/04/2021
(dd/mm/aaaa)



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

REPORTE GENERAL POR PROCESO

RADICADO No. 05360310300120190016500
JUZGADO CIRCUITO CIVIL 001 ITAGUI (ANTIOQUIA)

TOTAL REPORTE :	CANTIDAD: 0	VALOR:
-----------------	-------------	--------